

*El Concejo Deliberante de la
Ciudad de Ushuaia*

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de INTERES MUNICIPAL, el IX ENCUENTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES CULTURALES SANMARTINIANAS, que se llevará a cabo en nuestra ciudad los días 28 y 29 de octubre de 2010.

ARTÍCULO 2º.- El encuentro está organizado por la Asociación Cultural Sanmartiniana de Ushuaia, y ha sido incluido en el programa de actos que el Municipio efectuará con motivo del Bicentenario de la patria.

ARTICULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CD Nº 044 /2010.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/03/2010.

im



C.P. Alberto Abel ARATIZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Lucía Carmen OBISPO
Responsable Coord. y Despacho
Concejo Deliberante